

FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES							
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	29/09/2023					
1.2	ÁREA USUARIA	PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES					
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE INTERNET Y ENLACES DEDICADOS PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO					
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C262 - REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SOPORTE TÉCNICO EN HARDWARE, SOFTWARE, REDES, TELEFONIA Y TELECOMUNICACIONES					
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	140					
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	--				
		Documento que declaró la viabilidad	--				
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO							
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorando N° 348-2023-VIVIENDA/OGEI	Fecha de recepción	18/04/2023		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	1/06/2023	De oficio	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la tercera versión	28/06/2023	De oficio	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la cuarta versión	31/07/2023	De oficio	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la quinta versión	29/08/2023	De oficio	Con motivo de observaciones	X	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	NO		X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.					
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ÍTEMES	SI	NO		X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	NO		X		
		Documento de aprobación de la estandarización	Fecha de aprobación				
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	NO		X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación	Fecha de inicio de vigencia				
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	9	9	Informe N° 1361-2023-VIVIENDA-OGA-OACP	25/05/2023	0	-	-



FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

1.- Numeral 4.2: En el cuadro N°02, se indica las velocidades solicitadas para el primer y segundo año, por locales, pero la sumatoria de las mismas no cuadran con el valor total descrito, ni la información registrada como Data Center, cuya velocidad requerida para el primer año es de 774 Mbps y para el segundo año es 1032 Mbps. Aclarar si la velocidades por locales es el adecuado, porque parece que van de mas a menos, cuando el correcto debería ser de menos a mas.

2.- Numeral 4.7: En el literal j) Disponibilidad del servicio, se indica que la red de comunicaciones a ser ofertada deberá tener un disponibilidad de servicio mínima de 99.50% por un periodo mensual, lo que contradice lo indicado en otros literales, en la que se refiere que la disponibilidad mínima mensual es de 99.95%. Sirvase aclarar.

3.- En el numeral 12 de Otras penalidades, se indica que se aplicará una penalidad del 2% del monto mensual del servicio, cuando el contratista supera el plazo de entrega del informe mensual establecido. Pero tras la verificación del numeral correspondiente a los Entregables, no se indica que plazo tiene el contratista para presentar los entregables, ni del cronograma, ni del informe final, ni de los informes mensuales. Se recomienda indicarlo a fin de que la penalidad establecida pueda ser aplicada.

4.- Se indica que el plazo para la implementación del servicio es de 90 días calendarios de suscrito el contrato, suponemos que el cronograma de implementación se presentara dentro de este plazo. Se recomienda indicar que plazo. Respecto a la prestación del servicio refieren que sera de 02 años, contados a partir de la fecha de suscripción de Acta de inicio de la implementación del servicio en todas las sedes. No seria mas beneficioso para la entidad que el plazo del servicio se contabilice desde la suscripción del acta de culminación de la implementación en todas las sedes. Revisar. Por otro lado recomendamos que el plazo sea establecido en días calendarios, si son dos (02) años indicar 730 días calendarios, contabilizados desde...."

5.- Se indica que los pagos se realizaran en armadas iguales, estos pagos tambien involucran el periodo de implementación o solo corresponderian al servicio en si. Aclarar porque algunas empresas cobran por la implementación y adicionalmente por el servicio en forma mensual. Adicional a ello se recomienda indicar cuales serian lo documentos para gestionar el pago, a efectos de no tener inconvenientes en la elaboración de bases y ejecución del servicio."

6.- Se menciona que la conformidad sera otorgada por la Oficina General de Estadística e Informática, en su calidad de area usuaria previo informe de la misma. ¿Esto es correcto? no existirá un area dentro de la oficina en particular que emitirá el informe técnico. Aclarar.

7.- El valor del factor F, corresponde a servicios con una plazo de ejecución menor o igual a 60 días calendarios; y el requerimiento del servicio de internet presenta un ejecución de mas de 730 días calendarios. Revisar

8.- "Las penalidades 1 y 2 corresponden a plazos minimos que el contratista debe cumplir para reconfigurar o reestablecer acceso, pero en ninguna parte de las terminos de referencia, se encuentra desarrollado los plazos minimos para realizar tales actividades. Respecto a la reconfiguración, se menciona en el numeral xiii del 4.2 de los terminos de referencia, que el contratista debe considerar 05 traslados fisicos de los locales y realizaran la reconfiguración de los equipos sin costo alguna para la entidad, pero esta debera avisar con una anticipación de 60 días calendario a la mudanza. Entonces sirvase aclarar si la penalidad tiene que ver con esta reconfiguración de equipos, en caso de ser asi, precisar en este parrafo el tiempo con el que cuenta el contratista para reconfigurar lo equipos a fin de que el nuevo local no presente retrasos en su operatividad. Respecto a los accesos a los router, indicar en que parte los terminos de referencia se refiere el plazo de atención para este tipo de requerimiento. En relacion a la penalidad 3, sirvase a indicar si esta corresponde al tiempo de 240 minutos indicado en el numero 2 del Cuadro 3 de Acuerdo de Nivel de Servicio."

9.- En el punto B.2 Experiencia del personal clave mencionado nada del traslape, se recomienda considerar el siguiente parrafo: De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.
En el punto c Experiencia del postor, existe un parrafo de la condicion de micro y pequeña empresa que no aplica para la presente contratación ya que la misma superaría el valor de un procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada. Se recomienda retirar el parrafo."

2	28	0	-	-	28	Informe N° 1647-2023-VIVIENDA-OGA-OACP	14/06/2023
---	----	---	---	---	----	--	------------

28 consultas efectuadas por la empresa America Movil Peru S.A.C a los términos de referencia (segunda versión)

3	17	0	-	-	17	Informe N° 2152-2023-VIVIENDA-OGA-	20/07/2023
---	----	---	---	---	----	------------------------------------	------------

17 consultas efectuadas por la empresa America Movil Peru S.A.C a los términos de referencia (tercera versión)

4	2	0	-	-	2	correo electrónico institucional:	25/08/2023
---	---	---	---	---	---	-----------------------------------	------------

02 observaciones efectuadas por la empresa GTD PERU S.A.:

1.- Componente 2: Servicio de Interconexión de Datos

Dice: "El medio físico de transporte en la última milla podrá ser fibra óptica y/o satelital y/o Radioenlace..."

Consulta: Pedimos confirmar que, de ser necesario, implementar una sede con tecnología satelital, las características serán: Este servicio será brindado sobre una red distinta a la de los enlaces de fibra óptica. Los enlaces serán brindados sobre medio satelital bajo las siguientes características:

- Órbita LEO
- Retardo (delay) máximo de 60ms
- Tasa de transferencia de hasta 200Mbps upload y 25Mbps download
- Capacidad mínima de transferencia mensual 1TB
- Terminales con dimensiones mínimas de 50cm x 50cm
- No se aceptará servicios del tipo Residencial

2.- Componente 2: Servicio de Interconexión de Datos

Dice: "...Dada la geografía de la zona solo para el local de Loreto se podrá subcontratar..."

Consulta: Pedimos confirmar que se considerará también como excepción a los locales de Apurímac y Madre de Dios. (...)"

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	9	9	Memorándum N°596-2023-VIVIENDA/OGEI	1/06/2023	-	-	-
El área usuaria, adjuntó el Informe Técnico N°082-2023-VIVIENDA/OGEI-OTI-AGZ y remitió la segunda versión de los términos de referencia, considerando las observaciones efectuadas por el OEC en el Informe N°1361-VIVIENDA-OGA-OACP.							
2	28	--	--	--	28	Memorándum N°720-2023-VIVIENDA/OGEI	28/06/2023



FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

<p><i>El área usuaria, adjuntó el Informe Técnico N°117-2023-VIVIENDA/OGEI-OTI-AGZ del cual se desprende que solo 13 consultas efectuadas por la empresa America Movil Perú S.A.C. se acogieron para la actualización del requerimiento y remitió la tercera versión de los términos de referencia.</i></p>							
3	17	--	--	--	17	Memorándum N°864-2023-VIVIENDA/OGEI	31/07/2023
<p><i>El área usuaria, adjuntó el Informe Técnico N°084-2023-VIVIENDA/OGEI-OTI-KRODRIGUEZ del cual se desprende que solo 10 consultas efectuadas por la empresa America Movil Perú S.A.C. se acogieron para la actualización del requerimiento y remitió la cuarta versión de los términos de referencia.</i></p>							
4	2	--	--	--	2	correo electrónico institucional: anthony.gomez@vivie nda.gob.pe	25/08/2023

2.10	<p>Absolución: 1) Se precisa que se acepta como medio físico de transporte en la última milla fibra óptica y/o satelital y/o radioenlace. Independientemente del medio físico a usar el contratista deberá cumplir con las velocidades según el cuadro n°02 y un overbooking de 1:1 simétrico con una disponibilidad mínima mensual de 99.50%. 2) Se precisa que se aceptara subcontratación para los todos locales CAC. Quedando el punto: 3.2 Componente 2: Servicio de Interconexión de Datos vi) El medio físico de transporte en la última milla podrá ser fibra óptica y/o satelital y/o radioenlace. El contratista podrá subcontratar.</p>						
	N° Item	Ajustes realizados al requerimiento					
	1	Numerales 4.2, 4.7, 4, 7 10, 11,13					
	2	Numerales: 3.1: literal ii), 3.2: literal vi) y x), 3.5: literal vi), 3.6: literal a), e), j) y k), 3.7: literal i) y iii) y numeral 14.					
	3	Numerales: 3.1: literal xv), 3.3: literal i), 3.5: literal ii), iii), iv) y vi), 3.6: literal h) y j), 4: literal c.1) y numeral 8.					
	4	Numeral: 3.2: literal vi)					

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1	ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS						
	DEL PROVEEDOR						
	N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros					
		No aplica					
	DE LA ENTIDAD						
	N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros					
		No aplica					

3.1.2	VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	--	Dólares	--	Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO	--					
	<p>En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.</p>							
	--							

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	1/06/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	27/09/2023
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
	GTD PERU S.A, COLINANET S.A y CONVERGIA PERÚ S.A.			
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO X
	De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.			
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.			



FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)

4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X
------------	--	----	--	----	----------

De ser afirmativa la respuesta, detallar.

5.

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.

